

ASOCIACION ACHALAY ESPAÑA

EJERCICIO 2013



« ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA »

INFORME de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas al 31 de diciembre de 2013

Iberaudit Auditores Madrid, S.L.P. inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas Num. 50276 C.I.F. B79291813
Inscripción en el R.M. de Madrid, Tomo 11502, Folio 62, Hoja M180593.

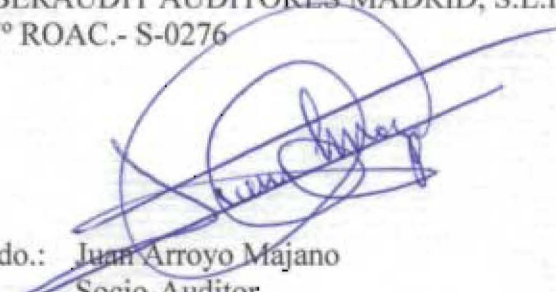
IBERAUDIT AUDITORES MADRID, S.L.P.

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A LOS ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA:

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA, que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultados abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los miembros de la Junta Directiva son los responsables de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la asociación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IBERAUDIT AUDITORES MADRID, S.L.P.
Nº ROAC.- S-0276

Fdo.: 
Socio-Auditor

Madrid, a 29 de mayo de 2014.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
IBERAUDIT AUDITORES
MADRID, S.L.

Año 2014 N° 01/14/01463
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Entidad: ASOCIACION ACHALAY ESPAÑA

CUENTAS ANUALES

ABREVIADAS

BALANCE ABREVIADO

Asociación Achalay España
C.I.F: G83506477

Ejercicio: 2013

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013

ACTIVO	EJERCICIO 13	EJERCICIO 12
A) ACTIVO NO CORRIENTE	52.200,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	52.200,00	0,00
260. Fianzas constituidas a largo plazo	2.200,00	0,00
268. Imposiciones a largo plazo	50.000,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	97.270,49	142.016,21
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.974,00	2.124,00
3. Otros deudores	3.974,00	2.124,00
440. Deudores	3.974,00	2.124,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	93.296,49	139.892,21
570. Caja, euros	1.184,53	1.834,52
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	92.111,96	138.057,69
TOTAL ACTIVO	149.470,49	142.016,21
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 13	EJERCICIO 12
A) PATRIMONIO NETO	97.716,45	114.602,58
A-1) Fondos propios	97.716,45	114.602,58
V. Resultados de ejercicios anteriores	114.602,58	112.267,99
120. Remanente	114.602,58	115.552,91
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	-3.284,92
VII. Resultado del ejercicio	-16.886,13	2.334,59
129. Resultado del ejercicio	-16.886,13	2.334,59
C) PASIVO CORRIENTE	51.754,04	27.413,63
II. Deudas a corto plazo	45.300,00	21.500,00
3. Otras deudas a corto plazo	45.300,00	21.500,00
521. Deudas a corto plazo	45.300,00	21.500,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.454,04	5.913,63
2. Otros acreedores	6.454,04	5.913,63
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	3.192,09	3.867,39
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	3.261,95	2.046,24
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	149.470,49	142.016,21

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

Asociación Achalay España
C.I.F: G83506477

Ejercicio: 2013

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA				
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2013				
Nº CTAS	Nota	2013	2012	
A) Excedentes del ejercicio				
1. Ingresos de la actividad propia		167.431,91	194.672,04	
720 a) Cuotas de asociados y afiliados		39.663,00	40.322,00	
721 b) Aportaciones de usuarios		2.134,50	2.930,00	
722, 723 c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		16.143,44	6.763,94	
740, 747 d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		108.340,97	144.656,10	
728 e) Reintegro de ayudas y asignaciones		1.150,00	0,00	
2. Gastos por ayudas y otros		-64.732,53	-53.555,00	
650 a) Ayudas monetarias		-64.732,53	-53.555,00	
6. Otros ingresos de la actividad		21.140,34	0,00	
759 a) Servicios prestados por el Proyecto Madrid		21.140,34	0,00	
7. Gastos de personal		-116.493,08	-102.930,74	
640 a) Sueldos, salarios y asimilados		-91.024,11	-79.733,83	
642 b) Cargas sociales		-25.468,97	-23.196,91	
8. Otros gastos de la actividad		-39.082,95	-39.962,97	
621 a) Arrendamientos		-14.516,24	-16.993,12	
622 b) Reparaciones y conservación		0,00	-1.000,00	
625 c) Primas de seguros		-2.168,67	-2.014,96	
626 d) Servicios bancarios		-838,00	-980,50	
627 e) Publicidad, propaganda y relaciones públicas		0,00	-1.763,51	
628 f) Suministros		-2.851,32	-2.489,04	
629 g) Gastos eventos y fiestas		-2.205,21	-231,20	
629, 631 h) Otros servicios y gastos varios		-16.503,51	-14.490,64	
12.Bis. Otros resultados		13.334,10	2.784,44	
778 a) Ingresos excepcionales		13.600,10	2.784,44	
678 b) Gastos excepcionales		-266,00	0,00	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-18.402,21	1.007,77	
769 13. Ingresos financieros		1.516,08	1.326,82	
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		1.516,08	1.326,82	
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-16.886,13	2.334,59	
18. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00	
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 18)		-16.886,13	2.334,59	
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00	0,00	
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00	
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	0,00	
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	0,00	
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		0,00	0,00	
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00	
F) Ajustes por errores		0,00	0,00	
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00	
H) Otras variaciones		0,00	0,00	
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-16.886,13	2.334,59	

MEMORIA ABREVIADA

Asociación Achalay España
C.I.F: G83506477

Ejercicio: 2013

1. Actividad de la asociación

La Asociación Achalay España (en adelante Asociación Achalay) es una entidad sin ánimo de lucro registrada en el Registro Nacional de Asociaciones con número de Inscripción 170672. Su sede se encuentra en Madrid, 28049, en la calle Monasterio de las Batuecas n 15, portal B, 3º-D.

La actividad concreta de la Asociación Achalay durante el ejercicio 2013 se objetiva en la consecución de los recursos financieros necesarios para el desarrollo de los proyectos que aprueba y en el seguimiento del correcto cumplimiento de los mismos. La única actividad económica ejercida por la Asociación durante el ejercicio 2013 ha sido la derivada de los servicios prestados por el Centro de Ocio Infantil y Juvenil de Madrid.

En síntesis, las actividades desarrolladas por la Asociación Achalay, son las siguientes:

1º Generación de Recursos.

2º Búsqueda de destinatarios de la colaboración.

3º Financiación de los proyectos, tanto en un ámbito internacional como a un nivel más directo y próximo el denominado Proyecto Madrid, a nivel nacional.

4º Seguimiento financiero y social de los proyectos.

5º Información y documentación a socios y colaboradores.

En el anexo nº1 se incluye la Memoria de Actividades de la Asociación Achalay, donde se desarrollan en profundidad los apartados mencionados.

La moneda funcional

La moneda del entorno económico principal en el que opera la asociación es el euro.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

2.1. Marco Normativo

Las presentes cuentas anuales se han formulado según el marco normativo de información financiera siguiente, en todo aquello, que le es de aplicación:

- Plan general de contabilidad (R.D.1514/2007) y su adaptación sectorial (R.D. 1491/2012).
- Código de comercio y restante legislación mercantil.
- Normas de obligado cumplimiento que aprueba el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y sus normas complementarias.
- Resto de normativa española que resulte de aplicación.
- Normas europeas relativas a cuentas consolidadas.

De acuerdo con lo establecido en el RD 1491/2012 y teniendo en cuenta que esta asociación ha superado, durante dos años consecutivos, dos de las tres circunstancias que a continuación se detallan las presentes las cuentas anuales se presentan en el modelo normalizado previsto en dicho Real Decreto.

Circunstancias	DATOS CC.AA. ACHALAY		CUMPLIMIENTO	
	2013	2012	2013	2012
Que el total del activo neto supere los 2.850.000,00 euros.	149.470,49	142.016,21	No supera	No supera
Que el importe neto de su volumen anual de ingresos sea superior a 5.700.000,00 euros.(Actividad propia y mercantil)	202.172,35	197.456,48	No supera	No supera
Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio, sea superior a 50	5	4	No supera	No supera

MEMORIA ABREVIADA

Asociación Achalay España
C.I.F: G83506477

Ejercicio: 2013

2.2. Imagen fiel:

- a) Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad.
- b) No existen razones excepcionales por las que la asociación haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.
- c) No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales es suficiente para mostrar la imagen fiel.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad, esto es, Asociación en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

- a) En la fecha del cierre del ejercicio no existe ningún dato relevante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- b) No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.
- c) La Junta Rectora de la asociación no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas razonables sobre la posibilidad de que la asociación siga funcionando normalmente. No obstante lo anterior, la Junta Rectora es conocedora del escenario de fragilidad económica actual y de susceptibles situaciones futuras de dificultad o tensión económica. Estas circunstancias harán que se incremente, si cabe, el esfuerzo de gestión y la prudencia de acción de dicha Junta para el ejercicio de 2014.

2.5. Comparación de la información:

No hay circunstancias que hayan impedido la comparación de la información con la del ejercicio precedente.

No obstante, se aprecia una diferencia significativa en el balance de situación, dado que se ha cambiado el criterio para contabilizar una imposición a largo plazo que anteriormente estaba asignada a una cuenta de activo corriente.

Asimismo, se ha modificado el criterio para contabilizar determinadas ingresos aportados por La Caixa para el denominado Proyecto Madrid, las cuales pasan a considerarse servicios prestados por el Centro en lugar de donaciones de entidades privadas.

2.6. Agrupación de partidas

No existen partidas que hayan sido objeto de agrupación en el balance ni en la cuenta de resultados.

2.7. Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.

2.8. Cambios en criterios contables

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

MEMORIA ABREVIADA

Asociación Achalay España
C.I.F: G83506477

Ejercicio: 2013

2.9. Corrección de errores

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por corrección de errores.

3. Excedente del ejercicio

3.1. Propuesta de aplicación de resultados aprobada en la Aamblea General de Asociados de acuerdo con el siguiente esquema:

BASE DE REPARTO	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Excedente del ejercicio	-16.886,13	2.334,59
Remanente	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00
Otras reservas	0,00	0,00
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	-16.886,13	2.334,59

APLICACIÓN A	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Fondo social	0	0
Reservas Especiales	0	0
Reservas voluntarias	0	0
Remanente y otros	-16.886,13	2.334,59
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	0	0
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	-16.886,13	2.334,59

4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

4.1. Instrumentos financieros

- a) La asociación ha reconocido un instrumento financiero en su balance cuando se ha convertido en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras asociaciones o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: Sin perjuicio de lo dispuesto para los "Activos financieros mantenidos para negociar" y de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", que detallamos más adelante; esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la asociación, y por otro lado, créditos por operaciones no comerciales, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado.

MEMORIA ABREVIADA

Asociación Achalay España
C.I.F: G83506477

Ejercicio: 2013

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo se contabilizan por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría, se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras asociaciones que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. En líneas generales, estos activos se han valorado tanto inicialmente, como posteriormente a valor razonable.

Los instrumentos financieros, se han clasificado como pasivos financieros, cuando han supuesto para la asociación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado. También se ha clasificado como pasivo financiero, todo contrato que pueda ser o será liquidado con los instrumentos del patrimonio propio de la asociación, siempre y cuando, si no es un derivado, obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio. En el caso de ser un derivado, se requiere que pueda ser o sea liquidado, mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la asociación.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la asociación, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su valor razonable, y posteriormente, por su coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo se contabilizan como un pasivo por su valor nominal y si supera el plazo anual se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- b) Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- Préstamos y partidas a cobrar: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se han deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. De existir alguna de estas evidencias, se ha efectuado una corrección valorativa que será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se ha reconocido como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite, el valor en libros del crédito.

- Activos financieros disponibles para la venta: Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que ha existido evidencia objetiva de que el valor del activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial. La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros, ha sido la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se ha efectuado la valoración. Si en

MEMORIA ABREVIADA

Asociación Achalay España
C.I.F: G83506477

Ejercicio: 2013

ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- c) La asociación ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La baja de los activos financieros se ha determinado por la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, todo esto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.
- d) En lo que se refiere a los pasivos financieros, la asociación los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.
- e) Se han incluido en la categoría de Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, a las inversiones que han cumplido con los requisitos establecidos en la norma 13ª de la elaboración de las cuentas anuales. Este tipo de inversiones han sido registradas inicialmente a valor de coste y posteriormente también por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que haya existido la evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa, será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite, el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.2. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, mas la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellas derivadas de la diferente valoración contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura, así como los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

La asociación ha aplicado esta norma de valoración sobre la actividad de prestación de servicios administrativos ya que el resto de sus actividades están exentas por la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

4.3. Ingresos y gastos

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la asociación, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la asociación, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

MEMORIA ABREVIADA

Asociación Achalay España
C.I.F: G83506477

Ejercicio: 2013

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la asociación haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

4.4. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Hemos considerado como subvención, donación o legado no reintegrable a toda subvención, donación o legado que cumple las siguientes condiciones: tener un acuerdo individualizado de concesión, haber cumplido las condiciones para su concesión y que no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Se han entendido cumplidas las citadas condiciones cuando:

- Si se han obtenido para adquirir un activo, cuando se ha adquirido el correspondiente activo y si tiene como condición también el mantenimiento de la inversión un determinado número de años, cuando no existan dudas razonables de que se mantendrá la inversión.
- Si se han obtenido para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, cuando al cierre del ejercicio se ha efectuado la actuación, total o parcialmente, considerándose en este último caso de forma proporcional a la obra ejecutada y siempre que no han existido dudas razonables de que la construcción se terminará.
- Por último, si se han obtenido para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, se ha considerado como no reintegrables en proporción al gasto ejecutado.

Las subvenciones, donaciones y legados reintegrables, se han contabilizado, como pasivos de la asociación hasta su imputación a ingresos o hasta que adquiera el carácter de no reintegrable.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de resultados, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como ingresos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

MEMORIA ABREVIADA

Asociación Achalay España
C.I.F: G83506477

Ejercicio: 2013

5. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamientos operativos

Los movimientos durante el ejercicio de los arrendamientos operativos, tanto desde la perspectiva del arrendador como del arrendatario, se resumen en la siguiente tabla:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Importe total de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:	7.000,00	4.664,60
- Hasta un año	7.000,00	4.664,60
- Entre uno y cinco años	0,00	0,00
- Más de cinco años	0,00	0,00
Pagos mínimos por arrendamientos reconocidos como gastos del período	14.516,24	16.993,12

6. Instrumentos financieros

6.1. Los movimientos de cada una de las categorías de activos financieros

Los movimientos de los instrumentos financieros incluidos en este apartado, se han efectuado siguiendo las normas de registro y valoración incluidos en esta memoria.

A efectos de presentación de la información, se han tenido en consideración, la naturaleza de los instrumentos financieros y las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena del Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1491/2012 de 24 de octubre.

6.2. Activos Financieros

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de activos financieros, se han efectuado siguiendo las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4.3 de esta memoria.

CATEGORÍAS		Ejercicio actual Créditos, Derivados y Otros	Ejercicio Anterior Créditos, Derivados y Otros
	Activos financieros a largo plazo		
	Fianzas constituidas a largo plazo	2.200,00	0,00
	Imposiciones a largo plazo	50.000,00	0,00
	TOTAL	52.200,00	0,00

CATEGORÍAS		Ejercicio actual Créditos, Derivados y Otros	Ejercicio Anterior Créditos, Derivados y Otros
	Activos financieros a corto plazo		
	Préstamos y partidas a cobrar	3.974,00	2.124,00
	TOTAL	3.974,00	2.124,00

MEMORIA ABREVIADA

Asociación Achalay España
C.I.F: G83506477

Ejercicio: 2013
19.1.1

6.3. Pasivos Financieros

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de pasivos financieros, se han efectuado siguiendo las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4.3 de esta memoria.

CATEGORÍAS	Ejercicio actual	Ejercicio Anterior
	Derivados y Otros	Derivados y Otros
Pasivos financieros a corto plazo		
Préstamos y partidas a cobrar	45.300,00	21.500,00
TOTAL	45.300,00	21.500,00

6.4. Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo

Todos los pasivos financieros tienen su vencimiento dentro del ejercicio siguiente.

6.5. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Información cualitativa

La asociación, durante el ejercicio, no ha tenido ningún riesgo procedente de instrumentos financieros.

Información cuantitativa

Puesto que la asociación no ha incurrido en ningún riesgo procedente de instrumentos financieros, no se presenta información cuantitativa.

7. Beneficiarios – Acreedores

A fecha 31 de diciembre de 2013 se encuentran pendientes de pago las ayudas monetarias que a continuación se relacionan, sumando un total de 45.300 €.

- o Proyecto Hermanas Inmaculada Concepción Paraguay. Concepción. 3.500
- o Proyecto de Atención Sanitaria en Kenia. 4.000
- o Proyecto Comunidad Indígena La Estrella. Salta (Argentina). 4.000
- o Proyecto Educativo hermanas dominicas en el Congo. 4.000
- o Proyecto Desarrollo Productivo Procabra. Perú. 4.000
- o Proyecto Redes Perú. 4.700
- o Fundación Síndrome de Down. 21.100

8. Fondos propios

Los fondos propios están formado por las aportaciones de los asociados y los excedentes destinados a aumentar el mismo.

9. Situación fiscal

9.1. Impuestos sobre beneficios:

MEMORIA ABREVIADA

Asociación Achalay España
C.I.F: G83506477

Ejercicio: 2013

La Asociación se encuentra obligada a tributar bajo el epígrafe de Impuestos sobre beneficios del Impuesto de Sociedades, si bien el resultado de la declaración es nulo, dado que la totalidad de las rentas son exentas al estar acogida al Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002, de 23 de diciembre).

En el apartado 15 se incluye la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la ley 49/2002, la totalidad de las rentas obtenidas por la Asociación durante el ejercicio, tienen la consideración de exentas.

Las rentas obtenidas han sido las siguientes:

A/ IDENTIFICACION DE LAS RENTAS EXENTAS Y NO EXENTAS DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la ley 49/2002, las rentas obtenidas por la Asociación durante el ejercicio, han sido las siguientes:

1.- Rentas derivadas de cuotas satisfechas por Afiliados y usuarios (41.797,50). Dichas rentas están exentas según lo establecido en el Art.6-1ºb, al no corresponderse con prestaciones derivadas de explotaciones económicas no exentas.

2.- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (16.143,44). Estos ingresos se obtienen en el ejercicio con el fin de captar recursos, de carácter complementario de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios de la asociación, que no son otros que la mejora de la calidad de vida de la persona con retraso mental y sus familias.

4.- Donaciones recibidas (108.340,97). Los importes donados, lo han sido para colaborar en los fines de la entidad por lo cual, en virtud de lo establecido en el Art.6-1ºa, tienen la consideración de exentas.

5.- Otros ingresos: correspondientes a reintegros de ayudas y asignaciones (1.150,00), servicios prestados por el Centro para la Educación y el Ocio Infantil (21.140,34) y premios de lotería no reclamados (13.600,10). Todos estos tipos de ingreso se consideran del mismo modo rentas exentas.

Como ya hemos comentado anteriormente, la totalidad de los gastos tienen la consideración de no deducibles. La distribución de los gastos entre las distintas rentas de la entidad, se realiza por programas, mediante estimación de la cuantía imputable de cada partida a cada uno de ellos, y siempre de acuerdo a los criterios y normas establecidos por la entidad subvencionadora.

Por ello, tal y como se refleja en cuadro adjunto, la base imponible del ejercicio fiscal y el gasto contable por el impuesto de sociedades es de 0,00€.

a) La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio, con la base imponible del impuesto sobre beneficios, se resume en la siguiente tabla:

Ejercicio Anterior	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		2.334,59
Impuesto sobre Sociedades	0	
Diferencias permanentes	196.448,71	198.783,30
Diferencias temporarias:		
- con origen en el ejercicio		
- con origen en ejercicios anteriores		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		(.....)
Base imponible (resultado fiscal)		0,00

MEMORIA ABREVIADA

Asociación Achalay España
C.I.F: G83506477

Ejercicio: 2013

Ejercicio Actual	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-16.866,13	0
Impuesto sobre Sociedades		
Diferencias permanentes	203.688,33	186.802,20
Diferencias temporarias:		
- con origen en el ejercicio		
- con origen en ejercicios anteriores		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		(.....)
Base imponible (resultado fiscal)		0,00

9.2. Otros tributos:

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, ni ninguna contingencia de carácter fiscal. La asociación, al igual que para el Impuesto sobre beneficios, tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

10. Ingresos y Gastos

Los movimientos durante el ejercicio relacionados con ingresos y gastos, se resumen en la siguiente tabla:

	2013	2012
1. Ingresos de la actividad propia	167.431,91	194.672,04
a) Cuotas de asociados y afiliados	39.663,00	40.322,00
b) Aportaciones de usuarios	2.134,50	2.930,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	16.143,44	6.763,94
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	108.340,97	144.656,10
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	1.150,00	0,00
2. Gastos por ayudas y otros	-64.732,53	-53.555,00
a) Ayudas monetarias	-64.732,53	-53.555,00
6. Otros ingresos de la actividad	21.140,34	0,00
a) Servicios prestados por el Proyecto Madrid	21.140,34	0,00
7. Gastos de personal	-116.493,08	-102.930,74
a) Sueldos, salarios y asimilados	-91.024,11	-79.733,83
b) Cargas sociales	-25.468,97	-23.196,91
8. Otros gastos de la actividad	-39.082,95	-39.962,97
a) Arrendamientos	-14.516,24	-16.993,12
b) Reparaciones y conservación	0,00	-1.000,00
c) Primas de seguros	-2.168,67	-2.014,96
d) Servicios bancarios	-838,00	-980,50
e) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	-1.763,51
f) Suministros	-2.851,32	-2.489,04
g) Gastos eventos y fiestas	-2.205,21	-231,20
h) Otros servicios y gastos varios	-16.503,51	-14.490,64
12.Bis. Otros resultados	13.334,10	2.784,44
a) Ingresos excepcionales	13.600,10	2.784,44
b) Gastos excepcionales	-266,00	0,00
13. Ingresos financieros	1.516,08	1.326,82

MEMORIA ABREVIADA

Asociación Achalay España
C.I.F: G83506477

Ejercicio: 2013

Las ayudas monetarias incluidas en el punto 2 de la tabla anterior se desglosan de la siguiente manera:

- Ayudas a Socios en Destino Achalay (SEDAS): Asociación Procabra (4.000 €), Asociación Redes Solidarias (4.000 €), Asociación Paraguaya Inmaculada Concepción (3.500 €), Redes Perú (4.700 €), Proyecto Turkana Kenia (4.000 €), Hermanas Dominicas Congo (4.000 €), Proyecto Banquitos Microcréditos Argentina (12.000€).
- Becas educativas en Pirizal (Paraguay): 1.000 €
- Proyecto Banco de Alimentos Madrid: 6.432,53 €
- Proyecto Asociación Síndrome de Down Madrid: 21.100 €

11. Información sobre medio ambiente

Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero, GEI

- La asociación no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
- La asociación no interviene en ningún contrato de futuro relativo a derechos de emisión de gases de efecto invernadero en los mercados del carbono.
- La asociación no forma parte de ninguna agrupación de instalaciones.

12. Subvenciones, Donaciones y legados

En la siguiente tabla, se detallan los movimientos relacionados con el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
- Que aparecen en el patrimonio neto del balance	0,00	0,00
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	108.340,97	144.656,10
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	0,00	0,00

De las subvenciones reflejadas en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias, se indica en el siguiente detalle el ente público que las concede y se precisa la Administración local, autonómica, estatal o internacional otorgante. Asimismo también se muestra el origen de las donaciones y legados recibidos.

Año 2013:

Entidad	Importe	Características	Requisitos a cumplir	Requisitos incumplidos
Empresas privadas	106.300,97€	Donaciones	Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación	Ninguno
Particulares	2.040,00 €	Donaciones	Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación	Ninguno

Año 2012:

Entidad	Importe	Características	Requisitos a cumplir	Requisitos incumplidos
Comunidad de Madrid	5.101,29 €	Subvención pública	Destinar la subvención al funcionamiento del Centro para la Infancia y la Juventud	Ninguno
Empresas privadas	136.517,61€	Donaciones	Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación	Ninguno
Particulares	3.037,20 €	Donaciones	Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación	Ninguno

MEMORIA ABREVIADA

Asociación Achalay España
C.I.F: G83506477

Ejercicio: 2013

13. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

Año 2013

Recursos económicos totales empleados por la entidad. Gastos / Inversiones	Actividad	Total Actividades	No imputado a las actividades	Total
a) Ayudas monetarias	64.732,53	64.732,53		64.732,53
Gastos de personal	116.493,08	116.493,08		116.493,08
Otros gastos de la actividad	39.348,95	39.348,95		39.348,95
Subtotal gastos	220.574,56	220.574,56	0,00	220.574,56
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	220.574,56	220.574,56	0,00	220.574,56

Ingresos obtenidos por la entidad	Actividad	Total Actividades	No imputado a las actividades	Total
Aportaciones privadas	203.688,43	203.688,43		203.688,43
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00		0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	203.688,43	203.688,43	0,00	203.688,43
Subtotal Deudas	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	203.688,43	203.688,43	0,00	203.688,43

Recursos humanos empleados en la actividad.	Nº Personas	Horas
Personal asalariado	5,00	
Personal voluntario	20,00	
	25,00	0,00

Beneficiarios o usuarios de la actividad.	Nº Beneficiario
Personas físicas	200,00
Personas jurídicas	

Año 2012

Recursos económicos totales empleados por la entidad. Gastos / Inversiones	Actividad	Total Actividades	No imputado a las actividades	Total
a) Ayudas monetarias	53.555,00	53.555,00		53.555,00
Gastos de personal	102.930,74	102.930,74		102.930,74
Otros gastos de la actividad	39.962,97	39.962,97		39.962,97
Subtotal gastos	196.448,71	196.448,71	0,00	196.448,71
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	196.448,71	196.448,71	0,00	196.448,71

Ingresos obtenidos por la entidad	Actividad	Total Actividades	No imputado a las actividades	Total
Subvenciones del sector público	5.101,29	5.101,29		5.101,29
Aportaciones privadas	189.570,75	189.570,75		189.570,75
Otros tipos de ingresos	4.111,26	4.111,26		4.111,26
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	198.783,30	198.783,30	0,00	198.783,30
Subtotal Deudas	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	198.783,30	198.783,30	0,00	198.783,30

MEMORIA ABREVIADA

Asociación Achalay España
C.I.F: G83506477

Ejercicio: 2013

Recursos humanos empleados en la actividad.	Nº Personas	Horas
Personal asalariado	4,00	
Personal voluntario	20,00	
	24,00	0,00

Beneficiarios o usuarios de la actividad.	Nº Beneficiario
Personas físicas	200,00
Personas jurídicas	

13.2.b) Destino de Rentas e ingresos

Año 2013

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes Negativos (Ingresos poner en +)	Ajustes Positivos (Gastos poner en +)	Base de Cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%		2008	2009	2010	2012	2013	Importe pendiente
2009	-2.411,73	0,00	182.374,58	179.962,85	125.974,00	70,00%	182.374,58	125.974,00					0,00
2010	-873,19	0,00	184.775,83	183.902,64	128.731,85	70,00%	184.775,83		128.731,85				0,00
2011	10.623,27	0,00	188.871,00	199.494,27	139.645,99	70,00%	188.871,00			139.645,99			0,00
2012	2.334,59	0,00	196.448,71	198.783,30	139.148,31	70,00%	196.448,71				139.148,31		0,00
2013	-16.886,13	0,00	220.574,56	203.688,43	142.581,90	70,00%	220.574,56					142.581,90	0,00
TOTAL	-7.213,19	0,00	973.044,68	965.831,49	676.082,04		973.044,68	125.974,00	128.731,85	139.645,99	139.148,31	142.581,90	0,00

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

	Importe		
1. Gastos en cumplimiento de fines*	220.574,56		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	0,00	0,00	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00	
TOTAL (1 + 2)	220.574,56		

Año 2012

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes Negativos (Ingresos poner en +)	Ajustes Positivos (Gastos poner en +)	Base de Cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%		2008	2009	2010	2011	2012	Importe pendiente
2008	21.194,57	0,00	148.475,96	169.670,53	118.769,37	70,00%	148.475,96	118.769,37					0,00
2009	-2.411,73	0,00	182.374,58	179.962,85	125.974,00	70,00%	182.374,58		125.974,00				0,00
2010	-873,19	0,00	184.775,83	183.902,64	128.731,85	70,00%	184.775,83			128.731,85			0,00
2011	10.623,27	0,00	188.871,00	199.494,27	139.645,99	70,00%	188.871,00				139.645,99		0,00
2012	2.334,59	0,00	196.448,71	198.783,30	139.148,31	70,00%	196.448,71					139.148,31	0,00
TOTAL	30.867,51	0,00	900.946,08	931.813,59	652.269,51		900.946,08	118.769,37	125.974,00	128.731,85	139.645,99	139.148,31	0,00

MEMORIA ABREVIADA

Asociación Achalay España
C.I.F: G83506477

Ejercicio: 2013
C.I.F: G83506477

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

	Importe		
1. Gastos en cumplimiento de fines*	196.448,71		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	0,00	0,00	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00	
TOTAL (1 + 2)	196.448,71		

14. Operaciones con partes vinculadas

No ha habido operaciones con partes vinculadas.

15. Cambios en el organo de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio 2013 no se ha producido ningún cambio en la Junta Rectora.

16. Hechos posteriores al cierre

Durante el ejercicio, no se han producido hechos posteriores que hayan puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que no hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales.

Tampoco se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio, que hayan podido afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales, ni que afecten a la aplicación del principio de Empresa en funcionamiento.

17. Otra información

- a) Detalle de los conceptos retributivos al personal de alta dirección y a los miembros del consejo de administración, se muestran en las siguientes tablas:

Los miembros de la Junta Directiva no han percibido por sus funciones retribución alguna ni durante el presente ejercicio ni durante el anterior

- b) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías

La Asociación cuenta en el presente ejercicio con 5 personas empleadas (4 en el ejercicio anterior) para la dirección y desarrollo de las actividades del Centro para la Infancia y la Juventud (Proyecto Madrid). Todas ellas son mujeres, y en cuanto a nivel de estudios son licenciadas o tituladas medias.

MEMORIA ABREVIADA

Asociación Achalay España
C.I.F: G83506477

Ejercicio: 2013

a) Honorarios del auditor en el ejercicio

Dadas las características de la Asociación, no está obligada por ley a auditar sus cuentas. No obstante, con el fin de garantizar la fiabilidad de la gestión económica y de hacer más patente la transparencia de la misma, desde el año 2009 la Asociación audita las cuentas anualmente. Los honorarios que percibieron los auditores por la realización del informe de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2012 ascendieron a 2.688,62 € IVA incluido, y los correspondientes a las cuentas anuales de 2013 ascenderán a 2.715,50 €.

No existen acuerdos de la asociación que no figuren en el balance, ni sobre los que no se haya incorporado información en otro apartado de la memoria.

b) Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

La asociación considera que está cumpliendo el código de conducta para la realización de inversiones financieras temporales recogido en el "Acuerdo de 20 de noviembre de 2003 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores".

14. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La entidad no tiene saldos pendientes de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumularan aplazamiento superior al plazo legal de pago.

15. Firmas

En Madrid a 31 de marzo de 2014, los miembros de la junta directiva de la Asociación Achalay España formulan las cuentas anuales abreviadas (balance abreviado, cuentas de resultados abreviada, y memoria abreviada) de la Asociación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio de las Cuentas Anuales, que se extiende en las páginas 1 a 18.

MEMORIA ABREVIADA

Asociación Achalay España
C.I.F: G83506477

Ejercicio: 2013
C.I.F: G83506477



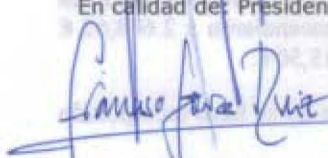
Fdo: Ramón Pinna Prieto
NIF: 02534489G
En calidad de: Presidente



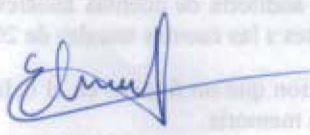
Fdo: Alfonso Medina del Río
NIF: 51411397A
En calidad de: Tesorero



Fdo: Francisca Salort Salom
NIF: 11844060A
En calidad de: Secretaria



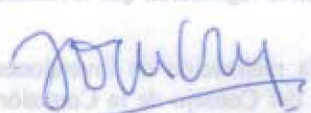
Fdo: Francisco Lorca Ruiz
NIF: 7223986P
En calidad de: Vicepresidente



Fdo: Elena Miguel Galarza
NIF: 78902474P
En calidad de: Vocal



Fdo: Miriam Sánchez-Román
NIF: 2640737S
En calidad de: Vocal



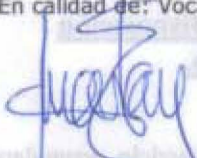
Fdo: José María Vázquez Marín
NIF: 52986915K
En calidad de: Vocal



Fdo: Alberto de Haro Cañones
NIF: 33523904R
En calidad de: Vocal



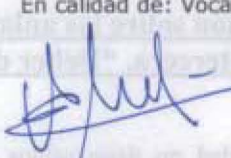
Fdo: Sara García Mataix
NIF: 53385477Q
En calidad de: Vocal



Fdo: Mara Zabala Pola
NIF: 15397582W
En calidad de: Vocal



Fdo: Pablo García Menchén
NIF: 51458049B
En calidad de: Vocal



Fdo: Javier Rodríguez Aparicio
NIF: 1928107V
En calidad de: Vocal



Fdo: Juan Antonio Vázquez Marín
NIF: 02534489G
En calidad de: Vocal



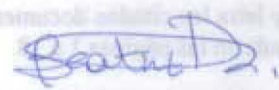
Fdo: Carmen Valentín-Gamazo
NIF: 4847507G
En calidad de: Vocal



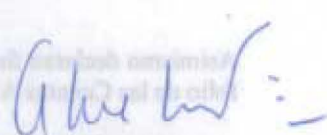
Fdo: María Teresa García-Monge
NIF: 17018656J
En calidad de: Vocal



Fdo: Rocío Periago Martínez
DNI: 23290138-Que
En calidad de: Vocal



Fdo: Beatriz De La Puebla
DNI: 51097507V
En calidad de: Vocal



Fdo: Alma Niembro Prieto
DNI 51427138N
En calidad de: Vocal



Fdo: Beatriz Cabeza
DNI: 78902474 P
En calidad de: Vocal



Fdo: ALFONSO TOLCHEFF
DNI: 51078677-R
En calidad de: Vocal